



Agenda

Comité de Coordinación de Estadísticas
Viernes, 26 de marzo de 2010
8:00am – 11:30am
Oficina del Contralor de Puerto Rico

- I) Registro y merienda

- II) Saludos y Bienvenida

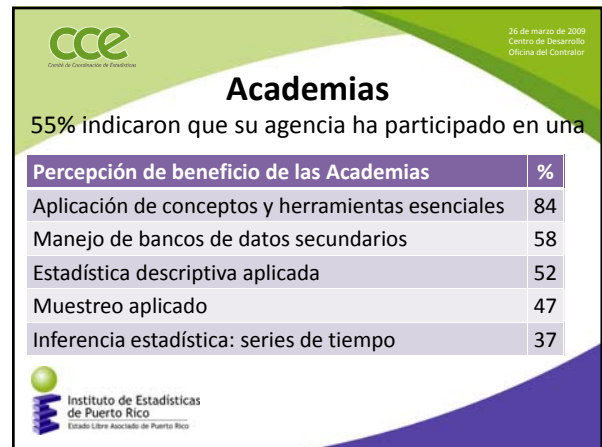
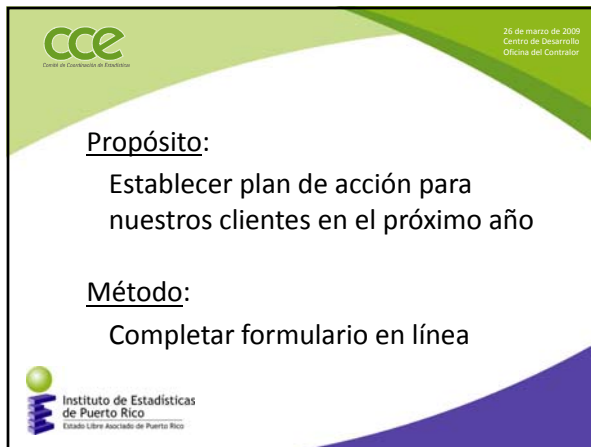
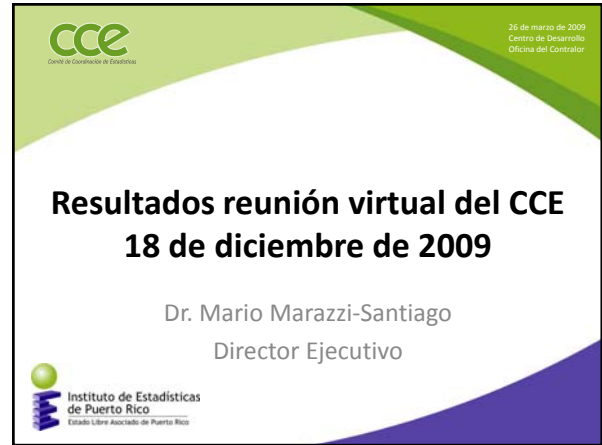
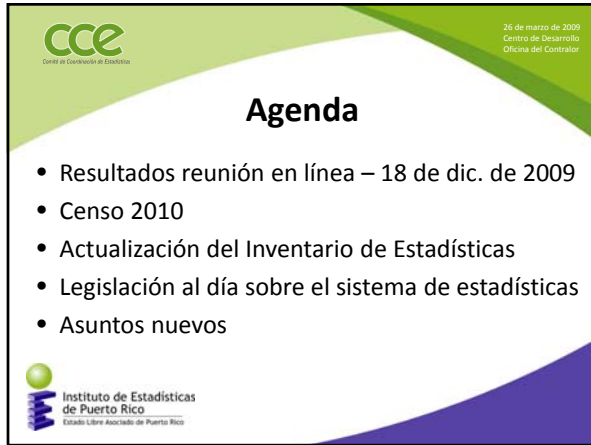
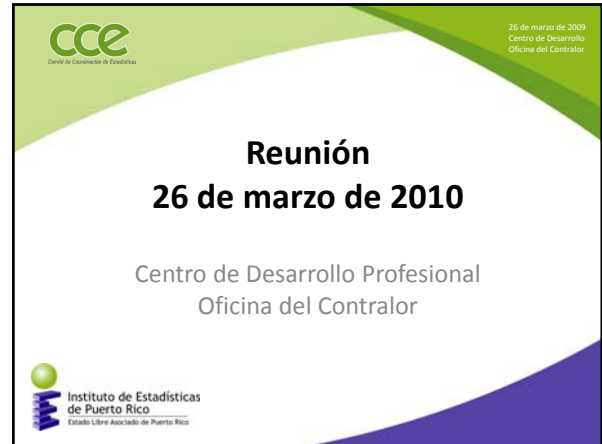
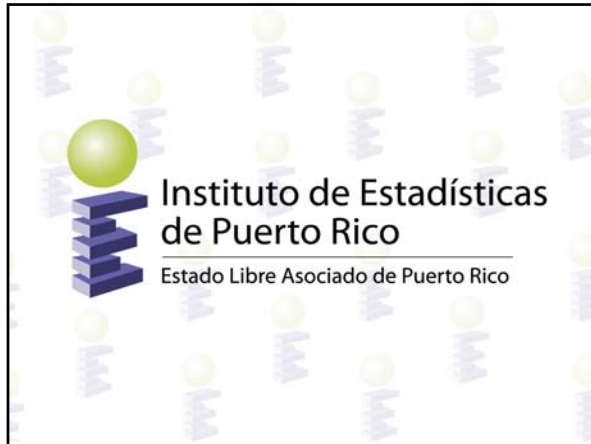
- III) Resultados reunión en línea – 18 de diciembre de 2009
Presentador: Dr. Mario Marazzi-Santiago

- IV) Censo 2010
 - a. Informe de progreso
 - b. Aprobación de Resolución

- V) Formulario para el Inventario de Estadísticas

- VI) Legislación al día sobre el sistema de estadísticas
Presentador: Lcdo. Hiram Morales Lugo

- VII) Asuntos nuevos



26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Posibles talleres cortos

Percepción de beneficio de posibles talleres cortos	%
Sistema de Información Geográfica (GIS)	48
Proyecciones estadísticas	42
Estadística descriptiva en el proyecto R	40
Gráficas en el proyecto R	37
Técnicas específicas de muestreo	37

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Productos estadísticos

44% generan productos estadísticos
22% son publicados en la Internet
7% piensan publicarlos próximamente por Internet

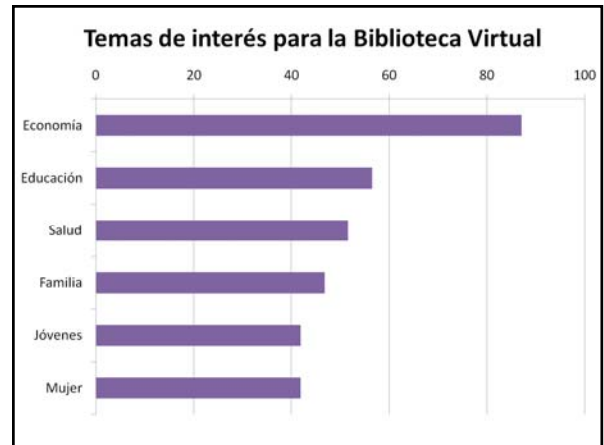
Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Biblioteca Virtual

- 19% indicaron tener algún estudio que puede ser incorporado en la BV
 - CFSE, CEE, COMEX, ASSMCA, Bayamón, COSSEC, Policía, DA, ASES, Ombudsman, CRIM, Parques Nacionales
- Sugerencia de agencias/entidades cuyos documentos se deben incorporar:
 - DE, DF, DS, DTRH, DTOP, JP, OPM, ONU, ARV, USCB

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico



26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Biblioteca Virtual

Temas de estudios que se deben incorporar

- Índice de pobreza
- Alfabetismo
- Estudiantes graduados
- Estudios de salud de otros países
- La sociología del crimen
- Economía y criminalidad
- Agricultura
- Tecnología
- Recreación al aire libre
- Profesiones

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Bases de micro datos en portal

Importancia de bases en portal del Instituto	%
Censo decenal de población y vivienda	80
Encuesta sobre la comunidad	69
Factores de riesgo del comportamiento (BRFSS)	39
Conjunto de datos comunes sobre las escuelas públicas (Common Core Data)	39
Cintas de mortalidad por causas múltiples	29

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Bancos de datos
55% generan bancos de datos

Aplicaciones

- Excel
- Access
- SQL
- SPSS
- GIS
- Oracle
- Filemaker
- PeopleSoft
- Hansen
- Diamond D
- Crystal
- Promis
- Teamtrack

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Usos del portal del Instituto

16% indicaron desear incorporar su base de datos en el portal del Instituto

10% está suscrito al Sistema de suscripciones

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Adobe Acrobat

Disponibilidad de Adobe Acrobat	%
Versión 6.0 o posterior	60
Versión anterior a 6.0	27
No lo tiene instalado	3
Desconoce	2

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Reuniones del CCE

Frecuencia de reuniones del CCE	%
Cada 3 meses	73
Cada 6 meses	13
Otro	15

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Sugerencias para formato de reuniones

- Secciones fijas
- Presentaciones de las agencias
- Incluir secciones de temas libre donde se puedan exponer las situaciones de las agencias
- Panel de discusión
- Talleres interactivos

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Sugerencia de temas a discutir

- El impacto de la Ley 7 en las estadísticas
- Progreso de proyectos en agenda y sus resultados
- Tendencias gubernamentales mundiales en la recopilación y análisis de datos
- Mejoramiento de confiabilidad y de formatos y presentación de estadísticas
- Las estadísticas en el procesos de toma de decisiones informadas

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Sugerencia de temas a discutir

- Las estadísticas y la prensa
- Rol del CCE en cuanto a aclarar la información estadística que se ofrece
- Técnicas de investigación
- Técnicas de redacción de informes estadísticos
- Manejo y producción de estadísticas municipales
- Necesidades de las agencias pequeñas

Necesidad de datos estadísticos

19% necesita estadísticas que otra agencia produce

<u>Agencias solicitantes</u>	<u>Agencias solicitadas</u>
SRM, CEE, COMEX, Naranjito, ASSMCA, Bayamón, OCIF, Aguadilla, ACR, ASEM, Com.de Desarrollo Coop.	ACAA, ASES, ARV, AAA, AEE, COSSEC, DE, Hacienda, DF, DS, DTRH, OAT, OPPI

Censo 2010

Tasa de Participación por correo

	2010*	2000
Estados Unidos	29	72
Puerto Rico	33	51

* Al cierre de 25 de marzo de 2010

Tasa de participación por municipio

Participación por correo

- < 20%
- 20% - 29%
- 30% - 34%
- 35% o más

Formulario para el Inventario de Estadísticas

¿Para qué?

El Inventario de Estadísticas ayudará a los ciudadanos, instituciones y otros usuarios de las estadísticas de Puerto Rico a saber cómo encontrar la información estadística que busca o que mejor conteste su pregunta.

Es además una manera de promocionar el trabajo estadístico de su agencia.

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Deber del Instituto

- Preparar, mantener al día y publicar en portal el Inventario de Estadísticas de Puerto Rico, el cual contiene todas las actividades estadísticas de importancia que realicen o planifiquen realizar las entidades gubernamentales.

Art. 5(f) y (g) de Ley Núm. 209 de 2003

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Aplicabilidad

- Aplica a los *informes estadísticos* de toda entidad gubernamental, incluyendo corporaciones y municipios del Gobierno de Puerto Rico.
- Para cada uno de los *informes estadísticos* que la entidad gubernamental produce, la persona designada ante el CCE tiene la responsabilidad de asegurar que el Instituto reciba un Formulario completado.

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Definiciones

- Información estadística:
 - Información que describe, estima o analiza características de Puerto Rico y su sociedad
- Informe estadístico:
 - Una serie de textos, tablas o gráficas con información estadística, que están disponibles para uso del público cada tanto tiempo

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

¿Qué pasa si no produzco informes estadísticos?

→ Envíe al Instituto una certificación firmada por la jefatura de la entidad a estos efectos.
VER CERTIFICACIÓN ESTANDAR.

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Documentos

- Es importante que provea para cada informe estadístico toda la documentación de apoyo que ayude a contestar las preguntas en el Formulario, incluyendo el instrumento de recopilación, el manual metodológico, una descripción de las regiones geográficas indicadas en el informe, entre otros.

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Documentos

- Además, de no haberlo hecho, es necesario que provea al Instituto copia de todas las publicaciones del informe estadístico que se dieron a conocer públicamente en el último año.

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Instrucciones generales

- Utilizar un Formulario nuevo para cada informe estadístico.
- La información estadística que produzca la entidad debe publicarse en un informe estadístico.
- Cada informe estadístico debe seguir un proceso de divulgación amplio y abierto.

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Instrucciones generales

- Una serie de textos, tablas o gráficas con información estadística que (a) tienen un tema en común, (b) un nombre en común o (c) son divulgados juntos deberían ser considerados como un solo informe estadístico.

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Instrucciones generales

- Cuando un informe estadístico sea dado a conocer a través de varios medios, por ejemplo en papel y en formato digital, sólo hay que llenar un Formulario.

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Instrucciones generales

- Algunos informes estadísticos se dan a conocer a través de varias publicaciones recurrentes durante un año... cubriendo periodos de referencia distintos. Solo hay que llenar un Formulario para estos.

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Instrucciones generales

- Algunas entidades gubernamentales preparan una publicación especial de un informe estadístico al final de cada año... Si se incluye información nueva o complementaria, llene un Formulario aparte para la publicación especial.

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

cce
Centro de Coordinación de Estadísticas

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Es importante que haga su máximo esfuerzo por contestar todas las preguntas que aparecen en el Formulario.

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

cce
Centro de Coordinación de Estadísticas

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Maneras de completar formulario

- En pantalla: Adobe Reader 7.0 o más (.pdf)
- Visitar Instituto para llenar en pantalla
- Completar a mano y enviar al Instituto

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Por favor, indique:

- 1) Nombre de la entidad responsable: < Seleccionar >
- 2) Nombre de la oficina responsable:
- 3) Nombre del informe estadístico:
- 4) Por favor, adjunte las publicaciones del último año, si no lo ha hecho ya:
- 5) Otros documentos

Instrumento de recopilación	<input type="button" value="Adjuntar"/>	Descripción de regiones
Manual metodológico	<input type="button" value="Adjuntar"/>	Otros documentos de apoyo
- 6) Por favor, indique los objetivos del informe estadístico:
- 7) Por favor, describa el informe estadístico:

8) Frecuencia de divulgación del informe 9) Periodo de referencia de datos

Por favor, indique:

- 1) Nombre de la entidad responsable: < Seleccionar >
- 2) Nombre de la oficina responsable:
- 3) Nombre del informe estadístico:
- 4) Por favor, adjunte las publicaciones del último año, si no lo ha hecho ya:
- 5) Otros documentos

Instrumento de recopilación	<input type="button" value="Adjuntar"/>	Descripción de regiones
Manual metodológico	<input type="button" value="Adjuntar"/>	Otros documentos de apoyo
- 6) Por favor, indique los objetivos del informe estadístico:
- 7) Por favor, describa el informe estadístico:

8) Frecuencia de divulgación del informe 9) Periodo de referencia de datos

cce
Centro de Coordinación de Estadísticas

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Apoyo adicional

- Preguntar al Instituto:
(787) 993-3336
cce@estadisticas.gobierno.pr
- Solicitar cita con personal del Instituto.

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

cce
Centro de Coordinación de Estadísticas

26 de marzo de 2009
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Informes estadísticos federales

Alguna de la información estadística disponible sobre Puerto Rico es producida por el Gobierno de los Estados Unidos. Por lo tanto, estos pueden ser incluidos en el Inventario. La participación de estos en el Inventario aumentará el número de personas que usa el informe estadístico federal.

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

cce
Comité de Coordinación de Estadísticas

26 de marzo de 2010
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Legislación al día sobre el sistema de estadísticas


 Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

This slide features a green header with the CCE logo and date, a central white area with the title, and a purple footer with the IEP logo.

cce
Comité de Coordinación de Estadísticas

26 de marzo de 2010
Centro de Desarrollo
Oficina del Contralor

Asuntos nuevos

 Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

This slide features a green header with the CCE logo and date, a central white area with the title, and a purple footer with the IEP logo.

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICAS

Para exhortar a personas en Puerto Rico a participar del Censo 2010

Por cuanto, el Censo de población y vivienda es una enumeración de todas las personas que viven en Puerto Rico.

Por cuanto, esta enumeración se basa en un cuestionario que sólo consiste de diez preguntas, lo cual permite que se complete rápidamente.

Por cuanto, por Ley, el Negociado del Censo no puede compartir la información provista en el cuestionario con ningún otro individuo o institución, manteniendo la confidencialidad de toda información provista por los participantes.

Por cuanto, la información recopilada en el Censo se utiliza para planificar y determinar la necesidad de servicios sociales adicionales, concesión de fondos gubernamentales y otros programas esenciales.

Por cuanto, la participación de todas y todos favorece que el Negociado del Censo continúe proveyendo información estadística completa sobre Puerto Rico que influya favorablemente en la calidad de vida.

Por cuanto, las estadísticas de Puerto Rico durante los próximos 10 años dependerá de los resultados del Censo 2010.

Por cuanto, la Ley Núm. 209 de 28 de agosto de 2003 estableció el Comité de Coordinación de Estadísticas como el organismo gubernamental encargado de proponer soluciones relacionadas con la operación de las unidades estadísticas.

Por tanto, el Comité de Coordinación de Estadísticas en reunión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2010, en el ejercicio de las responsabilidades que se le confieren por Ley exhortan a todas las personas en Puerto Rico a contestar el cuestionario del Censo 2010, y así reflejar la composición de las familias y hogares al 1ro de abril de 2010.

En San Juan, Puerto Rico, a 26 de marzo de 2010.

Mario Marazzi-Santiago, Ph.D.
Director Ejecutivo

Instrucciones adicionales sobre el Formulario para el Inventario

Antes de comenzar a llenar el Formulario, tanto si lo recibe por correo electrónico o si lo baja de la página de Internet del Instituto, debe primero grabarlo en su computadora.

Para adjuntar documentos al Formulario

Hay varias maneras de adjuntar documentos al Formulario. En el Formulario, se incluye una serie de botones para esto. Ver abajo.

Formulario para el Inventario de Estadísticas

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

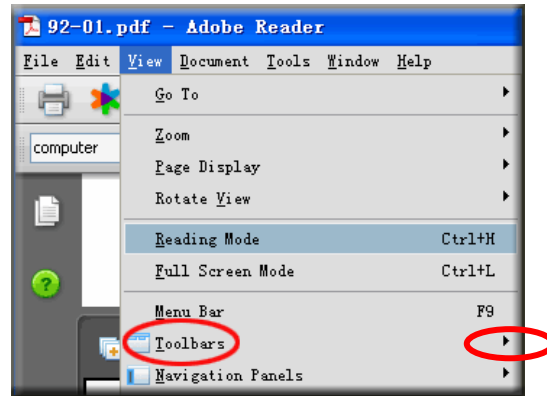
Por favor, indique:

- 1) Nombre de la entidad responsable: < Seleccionar >
- 2) Nombre de la oficina responsable:
- 3) Nombre del informe estadístico:
- 4) Por favor, adjunte las publicaciones del último año, si no lo ha hecho ya: Adjuntar
- 5) Otros documentos
 - Instrumento de recopilación: Adjuntar
 - Manual metodológico: Adjuntar
 - Descripción de regiones: Adjuntar
 - Otros documentos de apoyo: Adjuntar
- 6) Por favor, indique los objetivos del informe estadístico:

Sin embargo, algunas entidades gubernamentales están confrontando problemas utilizando este mecanismo. Ante esta situación, puedes probar una de las siguientes dos alternativas:

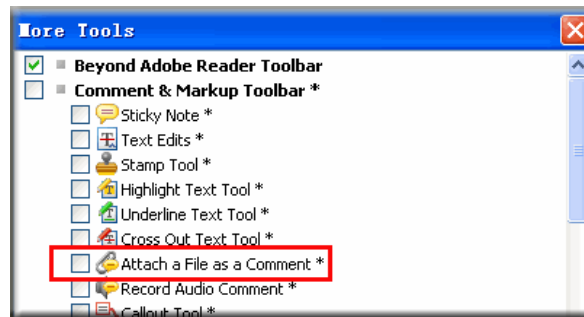
I) Adjuntar documentos como un comentario en Adobe Reader

- 1) Abra el archivo PDF al cual desea añadir un documento. Si no puede ver el menú principal, oprima el botón F9.
- 2) El próximo paso depende de la versión de Adobe Reader que tenga:
 - a. Adobe Reader Versión 7:
 - i. En el menú de "View", seleccione "Toolbars" y luego "Commenting".




b. Adobe Reader Versión 8 y 9:

- i. En el menú de "View", seleccione "Toolbars" y luego "More Tools".
- ii. Bajo el grupo de "Comment & Markup Toolbar" marque "Attach a File as a Comment".

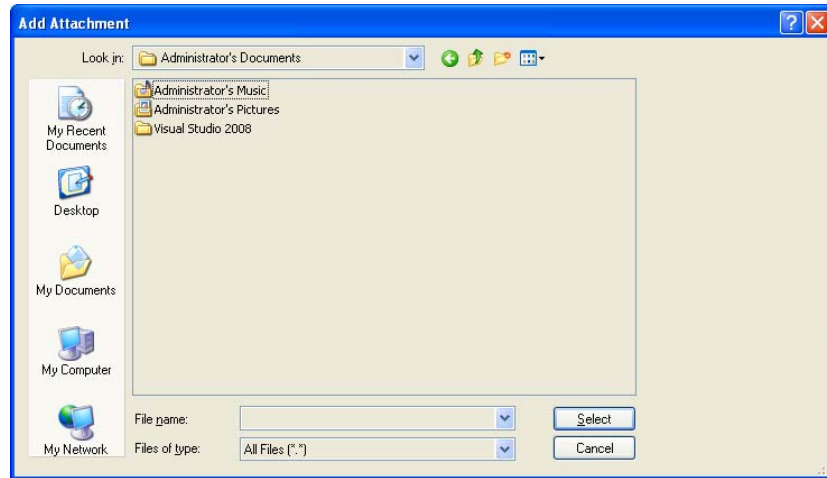


3) Deberá aparecer la barra de "Comment & Markup" o "Commenting":

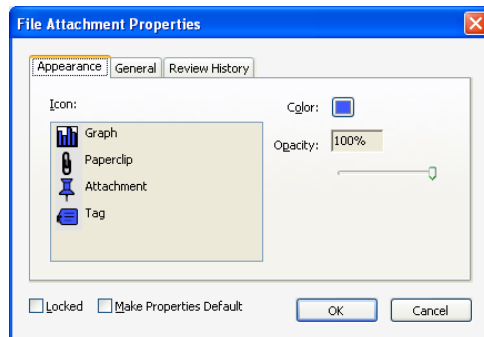


- 4) Para adjuntar un documento como un comentario apriete el botón . El puntero del ratón cambiará a una tachuela. Apriete la tachuela en alguna parte del documento. Al hacer esto abrirá una nueva ventana.

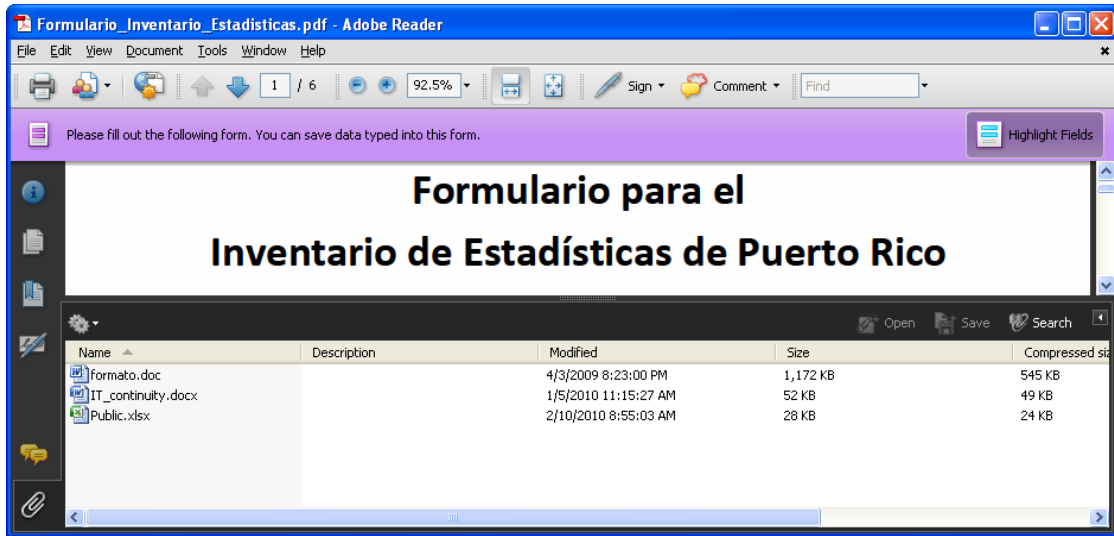
- 5) En la ventana de “Add Attachment” seleccione el documento que desea adjuntar y oprima el botón de “Select”.



- 6) En la ventana “File Attachment Properties”, selecciones en “Appearance” el ícono “Paperclip” o “Attachment”. Luego oprima “OK”.



- 7) Para ver los documentos adjuntados en el pdf:
- Adobe 7: En el menú de “View”, seleccione “Navigation Tabs” y luego “Attachments”.
 - Adobe 8 y 9: En el menú de “View”, seleccione “Navigation Panels” y luego “Attachments”.



- II) **Enviar el Formulario por correo electrónico con los documentos indicados adjuntos al correo electrónico.**